

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de esta Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea general de esta Institución, que tendrá lugar en el salón de actos del edificio central de la misma, plaza del Patriotismo, 1, el día 28 de diciembre de 1990, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la Asamblea y salutación del señor Presidente.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad, referente al primer semestre de 1990.

Tercero.—Informe sobre la gestión del Consejo de Administración durante el presente ejercicio de 1990.

Cuarto.—Presentación y aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación de la Entidad para el ejercicio de 1991.

Quinto.—Elección de suplente del Vocal del Consejo de Administración de la Entidad, en representación del Grupo del Personal.

Sexto.—Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de un Interventor de cada grupo de representación que, en unión del Presidente, han de aprobarla.

Séptimo.—Manifestaciones de los señores Consejeros generales.

La presentación de la candidatura, relativa al punto quinto de la presente, se deberá formular con una antelación de diez días a la fecha de celebración de la Asamblea general, y se dirigirá al Presidente de la Caja (artículo 19 del Reglamento del Procedimiento Regulator de designaciones de los órganos de gobierno de la Entidad).

Las proposiciones de candidatos se efectuarán conforme se establece en el artículo 24 de los Estatutos de la Caja.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de diciembre de 1990.—El Secretario, Pedro Hernandez Ramos.—7.880-C.